



Mercedes (B), 11 de abril de 2016.-

Al Seño	r		
Intende	nte N	Iunici	pal
Dr. Juan	1 Usta	arroz	
S	/		D

Ref. a Exp. N°82/16-HCD

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 11/04/16, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA N°7746/16

Artículo 1º.- Instálese un cartel de DESPACIO ESCUELA en la calle 505 y 510.-

Artículo 2º.- Instálese un cartel de DESPACIO ESCUELA en la calle 505 y 512.-

Artículo 3º.– Los gastos que demande esta Ordenanza se imputarán a la partida correspondiente.–

Artículo 4°.- Comuníquese, registrese, dése al Digesto General, cumplido archívese.-

Saludo al Señor Intendente

Municipal, muy atentamente.-